Docusign Envelope ID: 9ECFC019-D521-4285-9BE9-BE3A2EB8F005

O-CAN/CCO-1243/2025
Refiera este número en su respuesta

Bogotá, D.C., 3 de diciembre de 2025

Señor:
LUIS ÁLVARO GALLARDO ERASO
Director de Fomento de la Educación Superior
Ministerio de Educación Nacional
Ciudad

Asunto: **5850/OC-CO.** Programa para Mejorar el Acceso y Graduación en Educación Superior. No objeción a los documentos para la II Convocatoria Fondos competitivos del Componente 2.

Estimado señor Gallardo,

Hacemos referencia a su comunicación electrónica con radicado No. 2025-EE-357805, recibida el 2 de diciembre de 2025, mediante la cual solicita al Banco la No Objeción al documento de la II Convocatoria titulada "*ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA PERMANENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MARCO DEL CONPES 4122 Y EL CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 5850/OC-CO*", cuyo objetivo es financiar un conjunto de proyectos de alta calidad técnica y sostenibles financieramente propuestos por IES públicas para ampliar o fortalecer programas de permanencia que beneficien a las y los estudiantes de educación superior.

En relación con lo anterior y con base en la información proporcionada, el Banco emite la No Objeción al documento de la II Convocatoria mencionada, donde podrán avanzar con su publicación.

Cordialmente,

DocuSigned by:
María Loreto Biehl
1B86F706DCB0493...

MARÍA LORETO BIEHL
Especialista Líder de Educación